Dra. Carmen de la Peza Directora General Adjunta de Investigación Científica Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología P r e s e n t e

Por este conducto, y a raíz de la publicación del decreto Presidencial del pasado 2 de abril de 2020 relativo a la extinción de fideicomisos dependientes de la administración pública federal sin estructura orgánica, la comunidad científica se encuentra en estado de incertidumbre con respecto a la situación que quardan los siguientes grupos de fondos:

- Fondos Institucionales
- Fondos Sectoriales
- Fondos Mixtos
- Fondos Regionales

Consideramos de la máxima importancia recalcar lo vital que estos fondos resultan para los diferentes grupos de investigación científica de nuestro país y que, de desaparecer, profundizarían la brecha existente entre disciplinas, entre grupos consolidados y en formación, entre universidades nacionales y estatales, etc. El estado actual del sistema de fondos ha sido fruto de la madurez de la comunidad científica mexicana y refleja su diversidad y complejidad. Desaparecer los fondos llevaría a una falsa percepción de simplicidad y homogeneidad de la investigación en México, así como a la inevitable creación de cuellos de botella en el acceso a los recursos. No menos importante sería la grave afectación para el desarrollo de la actividad científica que provocaría el uso de estos recursos para otros fines. El Consejo es la instancia responsable de liderear la defensa de dichos fondos y le demandamos no claudicar en esa obligación.

En representación de 8,148 miembros la comunidad científica nacional, las mesas directivas de las Academias, Asociaciones, Redes y Sociedades Científicas que firmamos al calce solicitamos nos informe de manera detallada el estado de cada uno de los fondos constituidos bajo el amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología vigente, así como el destino de los recursos depositados en cada uno de los fideicomisos.

Esta solicitud se suma al exhorto emitido por los líderes de todas las fracciones políticas de la Cámara de Diputados, en el sentido de la necesidad de Garantizar los recursos para Ciencia y Tecnología como fundamental para enfrentar la crisis sanitaria.

A t e n t a m e n t e Ciudad de México: a 30 de abril de 2020

1.- Academia de Ciencias de Morelos, AC

Dra. María Brenda Valderrama Blanco Presidente

- 2.- Sociedad Mexicana de Inmunología
- Dr. Rogelio Hernández Pando Presidente
- 3.- Sociedad Mexicana de Bioquímica
- Dr. David Romero Camarena Presidente
- 4.- Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas

- Dr. Daniel Ortuño Sahagún Presidente
- 5.- Unión Geofísica Mexicana, A.C.
- Dra. Vanesa Magar Brunner Presidente
- 6.- Asociación Mexicana de Microbiología
- Dr. José Luis Puente García Presidente
- 7.- Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería
- Dr. José Adelfo Escalante Lozada Presidente
- 8.- Delegación Morelos de la SMBB
- Dra. Raquel Cossío Bayugar Representante
- 9.- Instituto Avanzado de Cosmología, A.C.
- Dr. Gustavo Niz Quevedi Director general
- 10.- Academia de Investigación en Biología de la Reproducción, A.C.
- Dra. Margarita Martínez Gómez Presidente
- 11.- Sociedad Mexicana de Cristalografía, A.C.
- Dra. Marius Ramírez Cardona Presidente
- 12.- Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C.
- Dr. Jorge Cadena-Roa Presidente
- 13.- Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.
- Dr. Germán Álvarez Mendiola Presidente
- 14.- Red ProCienciaMx
- Dres. Heriberto Avelino Becerra y Marcia Hiriart Urdanivia
- 15.- Academia de Ingeniería de México
- Dr. José Francisco Albarrán Presidente
- 16.- Comité Mexicano de Ciencias Históricas
- Dr. Alfredo Ávila Rueda, Presidente
- 17.- Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C.
- 18.- Sociedad Química de México, A.C.
- Dr. Ignacio González Martínez Presidente
- 19.- Sociedad Mexicana de Biología del Desarrollo
- Dr. Daniel Ortuño Sahagún Presidente



































